

# Acaip

## NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

### **La prisión de Picassent recibe 75 nuevos funcionarios (en prácticas), pero pierde 104 que han sido trasladados**

Tras las declaraciones de ayer del Director del Establecimiento Penitenciario de Valencia y del Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana en relación al próximo traslado de internos al nuevo Centro Penitenciario de Castellón II (Albocàsser), y a la llegada de nuevos funcionarios al Centro de Picassent, **este Sindicato no quiere entrar en ninguna polémica en los medios de comunicación, pero considera necesario hacer las siguientes puntualizaciones, en aras de esclarecer la realidad que día a día deben afrontar los funcionarios de Picassent.**

1.- En el mes de Abril se incorporaron al Centro 55 funcionarios en prácticas. Precisamente, tras esa incorporación se ha podido comprobar que el número de incidentes muy graves del Centro se ha reducido significativamente. Por eso **Acaip** en su momento solicitó la permanencia de los mismos a la Secretaría General de II.PP.

2.- Con fecha 1 de Septiembre han llegado al Centro otros 20 funcionarios en prácticas.

3.- **Con fecha 4 de Septiembre cesan los funcionarios que han obtenido plaza en el Concurso de Traslados, un total de 104, de los que 58 van destinados a Albocàsser.**

---

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: [cpvalencia@acaip.info](mailto:cpvalencia@acaip.info)  
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).  
Tfno./FAX 96 1975122  
<http://www.acaip.info>

---

# ACAIP

4.- Casi el 15% de los funcionarios que trabaja en contacto con los internos está en prácticas, y lleva menos de 6 meses desarrollando su trabajo, este hecho no se produce en casi ningún otro centro penitenciario español.

5.- La Administración penitenciaria en otro despropósito más, envía a esos funcionarios a Albocàsser, **sin que ese Centro esté en condiciones de funcionar**. Hasta hace pocos días no tenían ni teléfono. Es decir, no tienen tareas para realizar. Mientras en Picassent se cubren a duras penas los servicios mínimos diarios.

6.- **La Relación de Puestos de Trabajo** vigente es la misma que existía en el año 1993, y **estaba concebida para una ocupación de la mitad de internos**. En todos estos años no se ha producido incremento alguno. **Por supuesto no ha sido pactada con los Sindicatos**. Es más, este Sindicato presentó una propuesta razonable de modificación que **suponía un incremento en torno a 110 funcionarios**.

7.- Respecto al traslado de 500 internos a Albocàsser, de momento, se trata de “castillos en el aire”, es una simple declaración de intenciones. A día de hoy la población interna de Picassent se mantiene. Los funcionarios ya se han marchado, pero los internos siguen aquí.

8.- Nos parece conveniente que se vaya a impartir formación específica para los funcionarios que trabajen en los módulos más conflictivos, de hecho es una petición nuestra desde hace muchos años, sin embargo, en la actualidad es simplemente un proyecto.

9.- Picassent es en la actualidad un “*centro de hacinamiento*” por la ceguera e incapacidad de los políticos de uno u otro signo a la hora de afrontar el problema de las prisiones. Este Sindicato lleva muchos años denunciando el problema que se nos venía encima, y ningún Gobierno ni ha querido, ni ha sabido adoptar soluciones.

10.- El Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde su nombramiento, **aún no se ha dignado a reunirse, ni siquiera de forma protocolaria, con los representantes de los trabajadores de la Administración del Estado en Valencia**, a diferencia de sus antecesores en el cargo.

Picassent, 18 de Septiembre de 2008